



MILENIO TELEVISION

15-10-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados aprueban en Comisiones las leyes secundarias de la reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- Con los votos de Morena, PVEM y PT a favor, así como los de PAN, PRI y MC en contra, la Comisión de Justicia de la **Cámara de Diputados**, aprobó las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial para reglamentar la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. La junta directiva de la Comisión turnó de inmediato los dictámenes a la Mesa Directiva, con el fin de discutirlos y votarlos este lunes en el Pleno.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vWi22OnLEzXh9hD8?e=LmDBP9